

QUINTA POLÍTICA DE ESTADO
Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico,
Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes

Democracia y Estado de Derecho

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas	
<p>Nos comprometemos a impulsar las acciones del Estado sobre la base de un planeamiento estratégico que oriente los recursos y concierte las acciones necesarias para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo, crecimiento y adecuada integración a la economía global.</p>	<p>(a) Impulsará la creación de un sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con una clara fijación de objetivos generales y objetivos específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores de medición correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de instituciones del sector público que actualizan periódicamente sus planes como resultado de la evaluación de su gestión. - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico que incluye indicadores de cumplimiento en todos los niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, entidad estatal responsable de consolidar el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico sectorial e institucional, en pleno funcionamiento. 	
	<p>(b) Promoverá que la gestión gubernamental alcance los objetivos establecidos en los planes estratégicos, respaldada por un sistema de control del cumplimiento de los objetivos y las metas presupuestarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de cumplimiento de objetivos y metas presupuestales en todos los niveles de gobierno. - Número de proyectos de inversión en ejecución en el marco del sistema de planeamiento estratégico. 		
	<p>(c) Garantizará el informe periódico de la gestión del Poder Ejecutivo, sobre el avance del cumplimiento de los objetivos trazados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de instituciones del sector público que cuentan con mecanismos precisos de acceso a su información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, 100% de las instituciones del Estado rinden cuentas de su gestión. 	

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de un organismo estatal descentralizado responsable del sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, contando con la participación de las partes signatarias del Acuerdo Nacional.
<ul style="list-style-type: none"> - Ley General de Transparencia de los Actos de Gobierno, Acceso a la Información Pública y rendición de Cuentas.

QUINTA POLÍTICA DE ESTADO
Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico,
Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes

Democracia y Estado de Derecho

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas
		<ul style="list-style-type: none"> – Porcentaje de instituciones del sector público que publican su informe trimestral de índice de cumplimiento de objetivos. 	
	<p>(d) Promoverá que los funcionarios públicos orienten su gestión hacia el logro de las metas establecidas y que sean permanentemente capacitados en el desarrollo de las habilidades y los atributos necesarios para alcanzarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Número de funcionarios públicos capacitados en gestión por resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> – Al 2006, el 100% de funcionarios deberán estar debidamente capacitados en gestión por resultados.
		<ul style="list-style-type: none"> – Número de funcionarios públicos evaluados por los resultados en su gestión. 	

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> – Institucionalizar y garantizar mecanismos de gestión pública orientada por resultados.